

El Proyecto de Paisaje como Sustentabilidad Urbana: Caso la Cuenca del Gato

Arq. María Elisa Cremaschi¹, Arq. Nadia Freaza², Arq. Karina Jensen³, Arq. Javier Reboredo

Resumen

Este trabajo tiene por finalidad presentar la síntesis y conclusiones del Taller de Proyectos de la V cohorte de la Maestría "Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad". A través de este trabajo se reinterpretó la relación "Agua-Ciudad" con un Proyecto de Paisaje integral para abordar desde una visión holística, la Región del Gran La Plata y la problemática de las inundaciones. Interpretar el territorio en su complejidad, se constituyó entonces como premisa fundamental para poder desarrollar una propuesta paisajística capaz de generar una nueva imagen urbana que recree el equilibrio entre el ambiente natural y el ambiente antropizado. Teniendo en cuenta que la Cuenca del Arroyo del Gato es altamente representativa en términos de conflictos ambientales, sistema hídrico y población involucrada, este trabajo establece lineamientos estratégicos que buscan ser replicables en otras cuencas y sistemas de arroyos de la Región; para colaborar así con la sustentabilidad regional.

Palabras clave: paisaje, inundación, cuenca, ciudad, proyecto.

The Landscape Project as Urban Sustainability: The case of Gato's Watershed

Abstract

The aim of this paper is to present the results and conclusions of Project Workshop of the V cohort of the Master "Landscape, Environment and City", which attempts to approach a holistic vision of Region Gran La Plata and the problem of flooding. Through this work, the "Water-City" relationship was reinterpreted through an inclusive and participative Landscape's project in The Gato's watershed. The key to develop a landscape project capable of develop a new urban image, in order to recreate the balance between natural support and infrastructure, is to understand the territory as a system. Given that The Gato's watershed is highly representative in terms of environmental conflicts, water system and population involved, this work sets strategic guidelines that seek to be

¹ Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional (LATEC). Calle 47 N 162 La Plata, Buenos Aires, Argentina. Teléfono: +54 221 423 6587 al 90 interno 251. latec@fau.unlp.edu.ar

² Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC). Calle 47 N 162 La Plata, Buenos Aires, Argentina. Teléfono: +54 221 423 6587 al 90 interno 250 (31/32). iipac@fau.unlp.edu.ar

replicated in other watersheds and stream systems in the Region; in order to collaborate with the regional sustainability.

Keywords: landscape, flood, watershed, city, project.

Introducción

Este trabajo tiene por finalidad presentar la síntesis del proceso y conclusiones del Taller de Proyectos "Paisaje / Cuencas Hidrográficas / Proyecto" de la V cohorte de la Maestría "Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad", que busca abordar desde una visión holística la Región del Gran La Plata y las problemáticas ambientales a través de una propuesta urbana para la cuenca media del Arroyo del Gato que concebida bajo el concepto de sustentabilidad (Figura 1).

Figura 1. Ubicación de la Cuenca del Gato en la RGLP.



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

El desarrollo sustentable “requiere la satisfacción de las necesidades básicas de todos y extiende a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones a una vida mejor, pero los niveles de vida que trascienden el mínimo básico son sostenibles si los niveles de consumo tienen en cuenta en todas partes la sostenibilidad a largo plazo (...) como exigencia mínima, el desarrollo duradero no debe poner en peligro los sistemas naturales que sostienen la vida en la Tierra: la atmósfera, las aguas, los suelos, los seres vivientes...” (CMMAD, 1987). En otras palabras: satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

Es por ello, que intervenir en el territorio desde una mirada sustentable implica ser consciente de las transformaciones que en él se han dado y la importancia de pensar en las generaciones futuras. Implica también, reconocer la estrecha relación entre cultura y naturaleza, donde lo más importante es construir nuevos vínculos entre el hombre y el medio que lo rodea, en pos de establecer una relación armónica con el ambiente.

Es así como, la propuesta se basa en la búsqueda del equilibrio entre el soporte natural y el medio antropizado, por medio de una visión integral que incorpora aspectos ambientales, sociales y productivos, teniendo en cuenta que se opera en una escala territorial y no con la escala arquitectónica. Interpretar el territorio en su complejidad, se constituye entonces, como premisa fundamental para poder desarrollar una propuesta de sustentabilidad urbana que sea capaz de generar una nueva imagen de la ciudad.

¿Es posible pensar en un desarrollo urbano sustentable? Esta complejidad requiere para su desarrollo de tres ejes primordiales: paisaje, ambiente y ciudad para poder así, aportar a mejorar la calidad del hábitat⁴ del hombre y contribuir a la sustentabilidad urbana, afrontando una realidad donde los problemas crecen con más velocidad que las soluciones. Esto implica considerar la relación con la naturaleza en una estrategia que aumente los vínculos ciudad-entorno natural, mejorando las relaciones en el paisaje y su posicionamiento sensible hacia él. Es decir, aprovechando los recursos, condiciones y procesos naturales de cada sitio. Esto se realiza asignando las demandas de espacio, bienes y servicios a los lugares donde sean compatibles con la oferta natural, reduciendo al mínimo el uso de energías no renovables y recursos externos.

El objetivo general del trabajo es desarrollar una propuesta paisajística integral para la Cuenca hídrica del Arroyo del Gato, que incorpore lineamientos de acción para la revalorización paisajística, remediación del ambiente y la articulación con la trama urbana existente, en pos de aportar al desarrollo sustentable de la Región del Gran La Plata.

Para lograr este objetivo principal se desarrollaron una serie de objetivos específicos tales como:

- Fortalecer las potencialidades paisajísticas para generar una nueva imagen del área de la cuenca, en pos de colaborar a establecer una nueva relación agua - ciudad.
- Mejorar las condiciones del ambiente y de la infraestructura de la cuenca, con el fin de mejorar la calidad del hábitat de la población de la Cuenca hídrica del Arroyo del Gato.
- Promover la articulación inter-jurisdiccional para articular las políticas existentes y futuras para el sector, con el fin de garantizar el desarrollo sustentable de la Región del Gran La Plata.
- Estimular la incorporación de mecanismos que incentiven la participación ciudadana para contribuir a la concientización ambiental de la población en general.

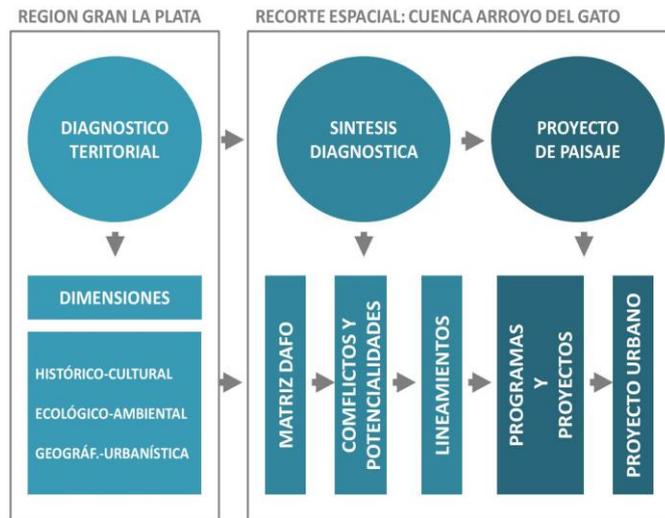
Metodología

La metodología implementada se compone de dos momentos, un primer momento de diagnóstico, que permitió conocer la Región y las problemáticas más relevantes en ella, en pos de ajustar el recorte del área y el tema de intervención.

Un segundo momento de desarrollo de propuesta de intervención en el área de estudio, que se compone de tres etapas. Una etapa de síntesis diagnóstica, la cual posibilitó el reconocimiento de conflictos y potencialidades, una segunda etapa de elaboración de lineamientos estratégicos y la tercer y última etapa de propuesta de intervención en dos escalas articuladas, la escala territorial y la escala urbana (Figura 2).

⁴ Hábitat como soporte espacial, donde se produce la integración entre las disciplinas concurrentes de las actividades de la Sociedad y la Naturaleza. San Juan et al (2015).

Figura 2. Esquema de la metodología implementada.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

1ºMomento: Diagnóstico de la región del Gran La Plata

El diagnóstico se estructuró en etapas de relevamiento, análisis y diagnóstico, tomando como objeto de estudio las subcuencas hídricas que componen la RGLP (Figura 3). Para la instrumentación de la metodología de análisis, se desarrollaron diversas actividades: reconocimiento del área de estudio y visita de campo, recopilación de información, identificación y clasificación de fuentes, procesamiento de datos en GIS, sistematización de datos cuali-cuantitativos y la elaboración de una síntesis conclusiva. El sistema hídrico constituye una unidad geográfica de trabajo bien definida a los fines del proyecto, por esto el área de análisis se determina a partir del cruce de variables.

Área de referencia = espacio natural + procesos histórico-sociales

Figura 3. Caracterización de la Cuenca.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

Partiendo de una visión sistémica y compleja, se reconoce la interrelación entre las dimensiones que componen el objeto, resultando difícil establecer el límite entre ellas. Sin embargo, para facilitar el abordaje del objeto de estudio, se analizó el área integralmente como sistema desde tres

dimensiones: Histórico-Cultural, Ecológico-Ambiental y Geográfico-Urbanística. Cabe mencionar que la instancia de diagnóstico fue elaborada durante el transcurso del taller de proyectos de la Maestría PMC, con un equipo interdisciplinario compuesto por todos los alumnos de la cohorte 2013-2014.

2° Momento: propuesta de intervención en la cuenca del arroyo del Gato

- Síntesis Diagnóstica: para abordar el análisis del área de estudio, se trabajó en el marco teórico, los conceptos de construcción social del riesgo, que se corre del problema del fenómeno natural y se focaliza en la vulnerabilidad socio-territorial, y paisaje, como interrelación entre cultura y naturaleza. Estos conceptos orientaron la elaboración de la síntesis del diagnóstico, para la que se utilizaron herramientas como la matriz D.A.F.O y la construcción de un árbol de problemas y objetivos. Lo que posibilitó reconocer los conflictos y potencialidades de la cuenca y realizar el recorte del área de intervención a la cuenca media, por la variedad y complejidad de actividades y fenómenos presentes simultáneamente en el sector (Figura 4). Estos insumos posibilitaron la definición de objetivos de intervención y lineamientos de proyecto.

Figura 4. Síntesis del diagnóstico.



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

-Lineamientos: se establecieron seis líneas de acción para intervenir en el área que permitieron encausar acciones de intervención directa mediante el proyecto de paisaje, así como acciones estratégicas que apunten a orientar políticas públicas a fin de expandir la intervención a toda el área de la cuenca del Arroyo Del Gato, como también a todas las cuencas de RGLP.

El primer lineamiento "CUENCA PARTICIPATIVA", apunta involucrar a la comunidad en la gestión del territorio, así como integrar las distintas jurisdicciones políticas que dividen el área de la cuenca, como base para mejorar el desarrollo de la región (Figura 5).

Figura 5. Cuenca participativa



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

El segundo lineamiento, "CUENCA PLANIFICADA" pretende recomponer los efectos de una ocupación del territorio sin planificación, que permita reordenar la estructuración y funcionalidad del territorio (Figura 6).

Figura 6. Cuenca planificada



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

El tercer lineamiento "CUENCA INTEGRADA", se articula con el anterior, ya que apunta a recomponer la relación fragmentada entre el tejido de la periferia y el tejido fundacional (Figura 7).

Figura 7. Cuenca integrada



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

El cuarto lineamiento "CUENCA AMBIENTALMENTE SALUDABLE", apunta a la remediación, el saneamiento, recuperación y rehabilitación de la cuenca del arroyo, en pos de mejorar la calidad ambiental y la calidad de vida de la población (Figura 8).

Figura 8. Cuenca ambientalmente saludable



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

El quinto lineamiento "CUENCA PREPARADA", apunta a incorporar los factores de riesgo en la planificación y reducir la vulnerabilidad del sector frente a eventos meteorológicos recurrentes característicos del ambiente de la cuenca (Figura 9).

Figura 9. Cuenca Preparada.



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

El sexto y último lineamiento "CUENCA AMBIENTALMENTE CONCIENTE", apunta a establecer mecanismos de educación ambiental, para impulsar en la población una relación responsable y amigable con el ambiente en el que se desarrolla (Figura 10).

Figura 10. Cuenca ambientalmente consciente



Fuente: Elaboración propia en base a imágenes de Google Earth. 2015.

A partir de estas improntas se desarrolla el proceso proyectual, que deberá incluir necesariamente estrategias de diseño que las contemplen.

-Proyecto: para el desarrollo del proyecto de paisaje se estableció una metodología que apunta al abordaje integral a partir de dos escalas de trabajo simultáneas, la escala territorial y la escala urbana. Para esto combina la metodología de elaboración de un plan estratégico territorial, que pretende extender el alcance del proyecto trascendiendo el área de intervención. Ya que se parte de la concepción de sistema complejo, integrado por las variables ecológicas, ambientales, urbanas, sociales, económicas, culturales, etc., se requiere de intervenciones globales que alcancen la complejidad analizada. Y por otro lado, se incorpora la metodología del proyecto urbano, que apunta al desarrollo de propuestas de intervención física, que transformen la estructura de soporte del área, como base material para la implementación de los programas y proyectos estratégicos.

En base a la idea rectora, de respeto a la cultura y el trazado originario del casco fundacional de La Plata, se pretende poner en valor el sustrato natural sobre el que se desplegó la ciudad, en pos de armonizar la relación cultura-naturaleza, integrando la periferia con el casco y el ordenando el crecimiento urbano en busca que el proyecto paisajístico combine la traza originaria de la ciudad con el medio físico-social en el cual se inserta.

Las premisas proyectuales se abocan a brindar solución a los conflictos que el diagnóstico detectó, incorporando las estrategias definidas por los lineamientos, a fin lograr una intervención paisajística que mejore la calidad ambiental de la cuenca y actúe como foco de atracción en la Región. Un nuevo sector urbano capaz de dar sentido de pertenencia a sus visitantes, un parque para la reflexión, el ocio y el ejercicio recreativo. Se propone un parque lineal que trate los problemas ambientales -a partir de la incorporación de tecnologías como la fitorremediación, lagunas de laminación y disipadores de energía- de la cuenca en relación con la ciudad, y que al mismo tiempo genere contacto entre el ciudadano y el medio natural.

Las metodologías utilizadas para el diagnóstico (que busca interpretar el territorio en toda su complejidad) y la utilizada para la etapa de desarrollo proyectual (que apunta a elaborar una propuesta paisajística que sea capaz de generar una nueva imagen urbana para la cuenca) contribuyeron a recrear el equilibrio entre soporte natural e infraestructura urbana, coadyuvando a la reducción de los riesgos socio-ambientales previamente detectados.

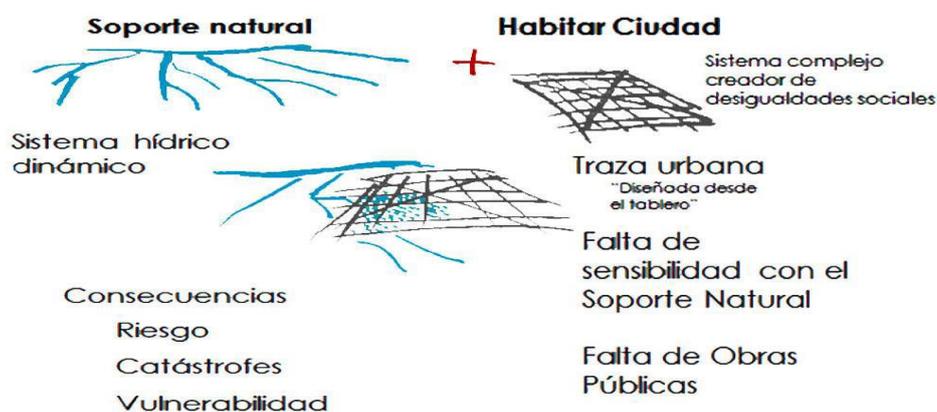
Resultados

Para el desarrollo de la propuesta de intervención en el área de estudio, se trabajó en dos etapas: por un lado, se realizó una síntesis diagnóstica enfocando el análisis al recorte del área de estudio propuesto, a partir de la cual se reconocieron conflictos y potencialidades y la cadena causal de dichos problemas, para la elaboración de lineamientos estratégicos de acción. Y por otro, se desarrolló una etapa de diseño y planificación de intervención en dos escalas articuladas, la escala territorial y la escala urbana.

Para ser llevado a cabo, se combinó la metodología de elaboración de un plan estratégico territorial, que pretende extender el alcance del proyecto trascendiendo el área de intervención. Ya que se parte de la concepción de sistema complejo, integrado por las variables ecológicas, ambientales, urbanas, sociales, económicas, culturales, etc., se requiere de intervenciones globales que alcancen la complejidad analizada. Y por otro lado, se incorporó la metodología del proyecto urbano, que apunta al desarrollo de propuestas de intervención física, que transformen la estructura de soporte del área, como base material para la implementación de los programas y proyectos estratégicos.

Este tipo de intervenciones directas permite establecer un nuevo contexto urbano, que apunte a transformar las relaciones históricas entre **hombre - agua – ciudad** (Figura 11), estableciendo nuevos parámetros de interacción más sustentables.

Figura 11. Relación entre hombre, agua y ciudad.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

Particularmente la intervención a la que se refiere este trabajo abarca la cuenca media del Arroyo del Gato y sus márgenes, donde la etapa de diagnóstico arrojó lineamientos estratégicos capaces de abarcar un proyecto de esta escala y complejidad. El diagnóstico evidenció el informal crecimiento de viviendas no planificadas sobre los bordes del arroyo, el gran número de población asentada en áreas inundables, la ausencia de un plan de contingencia, el alto nivel de degradación de suelos y contaminación ambiental e industrial de la Cuenca del Gato, la falta de gestión de los residuos sólidos urbanos; la escasa integración urbana de la cuenca y la presencia de altos niveles de vulnerabilidad social; entre otros.

El proyecto tiene como horizonte incorporar la problemática de las inundaciones al proyecto paisajístico, combinando la estructura urbana existente con la planicie de inundación resultante de la geomorfología del territorio.

La propuesta contempla así el diseño de zonas inundables con períodos de retorno cortos, a partir de una serie de parques y espacios públicos que son capaces de albergar equipamiento compatible con el ritmo hídrico del arroyo en cuestión. Los parques de laminación son capaces de funcionar favorablemente debido a su condición dinámica, ya sea como parques secos cuando el caudal es mínimo o como superficie absorbente capaz de contener grandes volúmenes de agua, a fin de actuar como fuelle entre el arroyo y la ciudad cuando el caudal es máximo. De este modo, se logra disminuir la vulnerabilidad urbana y social frente a la amenaza de precipitaciones regulares y extremas, gestionando el riesgo hídrico mediante recursos de diseño paisajístico.

También se busca reducir el efecto climático de la isla de calor y simultáneamente ayudar a lograr otros aspectos que integran usos múltiples (fijación de carbono, recirculación de precipitaciones, producción de alimentos y plantas ornamentales, espacios verdes públicos, entre otros).

El parque lineal ha sido diseñado bajo la concepción de una visión contemporánea crítica que apunta hacia el regionalismo, entendiéndose que el mismo deberá ser construido con materiales y tecnologías propias de la región; y bajo un presupuesto acorde al marco económico local para garantizar su factibilidad, ejecución y mantenimiento.

Bajo la propuesta de recuperación paisajística de la Cuenca del Gato, se desarrollan tres líneas de acción: la regularización del proceso de urbanización; la articulación inter-jurisdiccional y mitigación del curso hídrico. Revalorizando así los recursos ambientales y disminuyendo los conflictos socio-urbanos. El parque recrea una nueva concepción urbana, en la cual el hombre cambia su concepción sobre la cuenca, vista a lo largo de la historia como "área residual", para desarrollar un nuevo vínculo que recree una nueva visión del "área convocante".

La propuesta se articula en dos etapas: un primer momento que comprende las intervenciones más importantes sobre los márgenes del arroyo, donde se realiza el tratamiento de los bordes, se renacionalizan áreas vacantes y ocupadas; y se incorporan usos públicos y pasibles de ser afectados por las crecidas del arroyo.

En una segunda etapa abierta en términos temporales, se propone la transformación paulatina del tejido urbano a partir de la modificación y adecuación a una nueva normativa urbana (Figura 12).

Figura 12. Propuesta: proyecto con las 2 etapas desarrolladas.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

Es importante destacar que la implementación de esta propuesta (Figura 13) implica la intervención en terrenos fiscales como privados, cuestión que requeriría una revisión del marco normativo y legal del municipio con las dificultades a las que esto conllevaría.

El proyecto si bien no cuenta con un grado de definición exhaustivo, pretende ser una primera aproximación al área de estudio y para que sea viable es necesario pensar en un consenso con la población involucrada mediante talleres participativos de diseño y programa de necesidades. De esta manera, se busca la apropiación e identificación del ciudadano con estos nuevos espacios para asegurar así su preservación y continuidad en el tiempo.

Figura 13. Corte de la propuesta.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

Para reinterpretar la relación cultura-naturaleza que aporta la mirada paisajística se incorporó el factor riesgo dentro del proceso de planificación y diseño paisajístico. De esta manera, se pudo comprender que los factores de vulnerabilidad socio-ambiental no están dados per se, sino que son construidos socialmente y son capaces de brindar pautas para el análisis y la intervención en el territorio.

Las metodologías utilizadas para el diagnóstico (que busca interpretar el territorio en toda su complejidad) y la utilizada para la etapa de desarrollo proyectual (que apunta a elaborar una propuesta paisajística que sea capaz de generar una nueva imagen urbana para la cuenca)

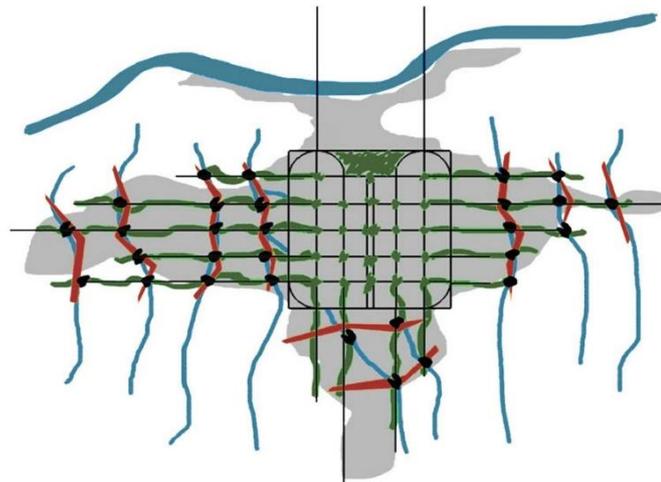
contribuyeron a recrear el equilibrio entre soporte natural e infraestructura urbana, coadyuvando a la reducción de los riesgos socio-ambientales previamente detectados.

CONCLUSIONES

La relación “agua-ciudad” en la RGLP siempre ha sido un punto conflictivo, incluso desde la fundación de la ciudad de La Plata. Debido a que en la ocupación de la región, tanto en la ejecución del tejido fundacional como en las expansiones no planificadas del tejido de la periferia, no se tuvo en cuenta el soporte natural del territorio.

De esta manera la ciudad se desplegó sobre el territorio generando quiebres donde la trama toma contacto con el sistema de arroyos, dando como resultado áreas residuales y vacíos urbanos sin propuesta. Estos espacios presentan una degradación urbano-ambiental producto de los procesos de ocupación informal por parte de la población marginada de la ciudad formal y del uso irregular del suelo. Ante lo dicho, el escenario actual de las cuencas de la región GLP se caracteriza por una desequilibrada relación entre el subsistema cultural y el subsistema natural que componen el territorio. En este sentido cabe mencionar que la Cuenca del Arroyo del Gato es altamente representativa en términos de conflictos ambientales, sistema hídrico y urbano, por esto es que se considera al abordaje planteado para esta cuenca, replicable en otras cuencas y sistemas de arroyos de la Región (Figura 14).

Figura 14. Replicabilidad de la propuesta.



Fuente: Elaboración propia. 2015.

Las nuevas demandas surgidas de los rápidos y profundos cambios que se están produciendo en la sociedad y en las ciudades argentinas requieren de respuestas acordes a través de nuevas formas de intervención urbanística y estrategias de gestión. Por lo tanto, el sentido que adquiere hoy la intervención en el territorio no es solamente normativo sino también instrumental. La incorporación de la variable ambiental a los instrumentos de gestión de la ciudad supone adoptar el concepto de desarrollo sustentable como marco para el diseño e implementación de las políticas urbanas.

Sin embargo, en el municipio donde se inserta la propuesta no se detectan políticas integrales a nivel regional que incorporen la mirada sustentable. Las respuestas a las problemáticas urbanas suelen ser parciales e inmediatas. La ausencia de una gestión con visión sistémica dificultaría la implementación del proyecto y su impacto a nivel regional debido a los conflictos interjurisdiccionales que hoy en día se presentan.

Se puede decir entonces que las posibilidades de desarrollo futuros de las ciudades, dependerán de la gestión de las políticas de aplicación y desde la disciplina se deberán plantear modelos alternativos de sustentabilidad urbana aplicables a distintos casos. De esta forma, se cree que a través de este proyecto se puede dar respuesta a una problemática urbana actual, de forma de brindar respeto e identidad al pasado, tener calidad de vida en el presente y ofrecer flexibilidad al futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Ábalos, I. (2005); Atlas Pintoresco Vol. 1: el observatorio. Editorial Gustavo Gili.

Comisión mundial del medio Ambiente y Desarrollo de las naciones Unidas - CMMAD –

(1987). “Informe Brundland”.

Consejo de Europa (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Florencia. Italia.

Márquez, F. (2011). Planificación diseño y gestión participativa del paisaje. Editorial Nobuko

Herzer, H. (2011). Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate. Revista Virtual REDESMA Vol. 5, Octubre 2011

Lavell, A. (2004). Vulnerabilidad social: Una contribución a la especificación de la noción y sobre las necesidades de investigación en pro de la reducción del riesgo. Disponible en INDECI: <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc852/doc852-contenido.pdf>

Lynch, K. (1966). La imagen de la ciudad. Buenos Aires: Infinito.

Ravella, O. (2008). La ciudad entendida como un sistema complejo: estructura y tejido urbano. La Plata.

Roger, A. (2007). Breve tratado del paisaje. Madrid: Editorial Nueva, S.L.

Rogers, R. (2014). Ciudades para un pequeño planeta. Barcelona. Gustavo Gili, SA.

Varela, L. (2001). Paisaje, reflexiones. La Plata, Buenos Aires: Al Margen, Colección Universitaria, Arquitectura, 1° Edición.

Autores

Arq. María Elisa Cremaschi, Becario UNLP - LATEC y Docente FAU-UNLP. elisacre@hotmail.com

Arq. Nadia Freaza, Becario UNLP - IIPAC y Docente FAU-UNLP. elisacre@hotmail.com

Arq. Karina Jensen, Becario Doctoral CONICET - IIPAC. karinajensen_22@hotmail.com

Arq. Javier Reboledo, Arquitecto UNLP. javiereboledo@hotmail.com